ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-001
		VERSIÓN	09
	ACTA DE INICIO	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	27/12/2022

En Bogotá D.C., se reunieron: el contratista y el supervisor / interventor del contrato No. 2025-1690, con el fin de dar inicio a partir de la siguiente fecha:

Fecha: 3/07/2025

Contrato /Convenio Número	2025-1690	**DE**	18	DE	6	DE	2025
Número de CDP:	2025-1629	**DE**	18	DE	6	DE	2025
Número de CRP:	2025-2251	**DE**	20	DE	6	DE	2025

Número de POLIZA:	11-44-101257864	**FECHA APROBACIÓN PÓLIZA**	24/06/2025
Fecha de inicio ARL		**N/A**	

OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA FORMACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDAS A LOS NNAJ

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	Autogestión Colombia		
Nº Documento de Identidad	NIT 830.029.325-6		
Representante Legal:	Fayver Libardo Carrillo Rubio	Documento de Identidad del Representante Legal Nº:	C.C. 79.973.340

VALOR

Valor en números:	$ 13.467.111
Valor en letras:	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO ONCE PESOS MCTE"

PLAZO

TRES (3) MESES

FECHA DE INICIO	3	DE	JULIO	DE	2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	2	DE	OCTUBRE	DE	2025	

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A (Escriba la identificación del-a supervisor-a y la dependencia a la que pertenece)

Nombre:	LADY ANDREA REYES MUÑOZ
Documento de Identidad	C.C. 52.912.652
Cargo:	GERENTE DE CAPACIDADES Y DERECHOS
Dependencia a la que pertenece:	GERENCIA DE CAPACIDADES Y DERECHOS

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los intervinentes:

CONTRATISTA	SUPERVISOR / INTERVENTOR DE CONTRATO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE: Fayver Libardo Carrillo Rubio	NOMBRE: LADY ANDREA REYES MUÑOZ

APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO (En caso de aplicar)
FIRMA
NOMBRE: JULIAN ALBERTO GUAPACHA
C.C.: 1130598030
CARGO O No. DE CONTRATO: Apoyo a la supervisión

NOTA: En caso de requerirse la modificación de las garantías, el contratista deberá realizar los ajustes exigidos y allegar el documento original a la Gerencia de Contratación.